(1)

Petizion de Abogado dos pesos — 0030-4
A su pasante siete Rs. y medio — 0007-17
Un pliego de papel sellado para ella — 0001-6
Sobstizion del poder en procurador y papel para ella y firma del dho procurador — 0004-20
Al ss.no de Camara de la presentazion y juntarlo a los antezedentes — 0002.
A su ofizial de pasarlo al R.or y boluerlo a la ss.nia — 0004.
Al Relator dos pesos — 0030-
Al dho ofizial de pasarlo al fiscal — 0002.
Al agente fiscal dos pesos — 0030-
Se consulto a su Mag.d p.r el cons.o y se acordo que el superintendente de Murzia sobre se yese en las deligenzias y apremios q. hazia a esta V.a p.a q. pag.e de mi trauajo en todos estos pasos, dos pesos — 0030-

r/r 0143-2

Quenta sobre la moratoria que se conzedio a dha Villa para la rreintegrazion del possito=

(1)

Petizion de Abogado presentando una Informazion — 0030-
A su pasante siete Reales y medio — 0007-1
Firma del procurador dos rr. — 0002
Un pliego de papel sellado para ella — 0001-
Sobstituzion del Poder en procurador — 0002.
Escribano de Camara de dar quenta — 0007-1
Al ofizial de llebarlo al fiscal y boluerlo quatro rr. — 0004.
Al agente fiscal un rr.e al de a ocho — 0015-
Al ofizial de lleuarlo al procurador y boluerlo — 0004
Al dho de señalarlo del S.r presidente — 0004.
Al Relator por dar quenta veinte y quatro rr. — 0024.
despacho y papel Consello y copia — 0026-
de mi trauajo en estas dependienzias — 0030-

r/r 0157-1

Quenta de la haijatoria que saque contra Pardo de orden de dha Villa=

Petizion de procurador y papel cinco Rs. y m.o — 0005-17
Sobstituzion del poder en procurador dos rr. — 0002

0007-